EL SIGLO

Montevideo—Domingo 7 de Febrero de 1904 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XLI—Núm. 11,860

ALMANAQUE

Hoy domingo 7 de Febrero, santos Romualdo abad y Ricardo.
Sol sale 5 horas 24 minutos; pónese 7 horas [illegible] minutos; cuarto menguante el 8.
Mañana lunes 8 de Febrero, san Juan de Mata fundador.
Sol sale 5 horas 26 minutos; pónese 7 horas 3 minutos; cuarto menguante 2 horas 54 minutos de la mañana.

ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS Num. 51
Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular se cobrarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y Ca. París: Calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA
SUSCRIPCION Á «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.60
Por tres meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Exterior por un mes	» 1.50
[illegible] por año	» 15.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

[illegible]	$ 1.50
[illegible]	» 4.00
[illegible]	» 8.00
[illegible]	» 12.00
Exterior por un mes	» 2.00
[illegible] año	» 20.00

[illegible] anual á los dos diarios y á la revista BLANCO Y NEGRO.

EL SIGLO

Los sucesos

La palabra del presidente

[illegible — texto muy desvanecido] ... el pacto de Nico Pérez ... de la paz le hablaron respecto del ... fuerzas del ejército á los departamentos de administración nacionalista. ... señor Saravia en tiempo oportuno. ... por provocarlo «El Día» ... [illegible]

Heridos hospitalizados en Melo

[illegible] general de los heridos en [illegible] en los hospitales números 2 y [illegible] por la expedición del doctor [illegible] Goyena, de la que es jefe [illegible] doctor Arrizabalaga:

[illegible] Solano Rodriguez, [illegible] Urbana; Gregorio Ibarra, [illegible]; Leopoldo Reaño, jornalero; Francisco [illegible], jornalero; Manuel Rey, zapatero; Eugenio Lara, jornalero; Luis [illegible], jornalero; Raul Ramela, comerciante; [illegible] Villalba, jornalero; Sixto [illegible]; Rodolfo Amenguar Castro, [illegible] público; Nicanor Lima, agricultor; Francisco de Santos, comerciante; [illegible] Velazquez, jornalero; Juan [illegible], jornalero; Ceferino Gomez, agricultor; Luciano Diaz, jornalero; Juan [illegible], jornalero; Alberto Danecona, panadero; Héctor Schensser, confitero; Nicanor Mendez, agricultor; Cecilio Echeverría, escribano público, Carmelo Mendez, jornalero; José Lima, jornalero; Juan Gonzalez, hornero; Hilario P. Silva, jornalero; Marcelino Silva, Urbana de Policía; Antonio Carrasco, tipógrafo; [illegible] Suarez, jornalero; Manuel [illegible], jornalero; Severino Villagran, jornalero; Eusebio M. Fernandez, estudiante; Manuel Gomez, jornalero; Alfredo Benítez, jornalero; Geremias Silva, agricultor; Antonio Brito, militar; Pedro de los Santos, militar; Alberto Brito, jornalero; Domingo Rivero, policiano; Severo E. Garcia, criador; Gabriel Calla, jornalero; Cipriano Noria, hacendado; Marcelino Rodriguez, jornalero; Juan A. Apolo, comerciante; Juan Sala Garat, sastre; Zenon Estavillo, comerciante; Laudelino Muñoz Sotelo, militar; Santos Barragan, tropero; Dominicio Britos, jornalero; Silverio Cuadro, agricultor; Blas Arza, jornalero; Alberto Viera, policiano; Pedro García, jornalero; Juan Vigo, agricultor; Isabelino Martinez, jornalero; Jose Machado, militar; Santiago Deron, militar; Mauro Villanga, militar; Saturnino Fierro, jornalero; Martin Gomez, jornalero; Norberto Nona, hacendado; Manuel Gomez, jornalero; Livio Armin, policiano; Leonardo Gimenez, jornalero; Amancio Romero, agricultor; Baldivio Sosa, agricultor; Francisco Peña, jornalero; Rosendo Benero, jornalero; Gerardo Rodriguez, jornalero; Enrique Wanchur, relojero; Juan P. Gonzalez, jornalero; Juan Martinez, jornalero; Juan Areguerich, jornalero; Jacinto Chiriban, militar; Justo Nuñez, jornalero; Juan Arteaga, jornalero; Francisco Antunez, carrero; Claro Sosa, carrero.

Ejército legal: José Fucci, militar; Vicente Fenicio, militar; Martin Perdomo, militar; Vicente A. Fernandez, militar; Fausto Dumont, jornalero; Santiago Moraes, agricultor; Este Gonzalez, militar; Froilan Rodriguez, jornalero; Guzman Antunez, militar; Pedro Hita, jornalero; Angel Maggiolo Vidal, militar; Tomás Correa, militar; Francisco Mendez, dependiente.

El señor Enrique Anaya

Se encuentra en Buenos Aires, el señor Enrique Anaya.

Su viaje desde esta capital lo realizó bajo el amparo de la legacion argentina.

Una version absurda

«Tribuna» de Buenos Aires, fecha 5 del corriente, trae la siguiente version acerca de la supuesta muerte del general Muniz:

«Anteriormente dimos noticia del rumor circulante de la muerte del general gubernista Justino Muniz.

Hemos tenido oportunidad de hablar hoy con una persona, á la que el señor J. Gonzalez, fuerte comerciante de la villa de Santa Lucía, en la república vecina, que acaba de llegar de Montevideo, le confirmó aquella version, refiriéndole los siguientes detalles, que él obtuvo personalmente del señor Trabucati, socio de la importante casa comercial de esa firma establecida en la capital vecina.

El general Muniz ya gravemente enfermo, llegó á Montevideo, procedente de la campaña, el dia 23 del pasado Enero. Con el mayor sigilo se le descendió del vagon del ferrocarril que lo había conducido, y con el mismo secreto se le condujo á una casa situada en la calle San José entre las de Río Negro y Daymán.

Allí se le asistió, ocultando en la casa su persona, hasta el punto de que un guardia civil, de faccion permanente á la puerta, no dejaba entrar en la casa mas que muy contadas personas que tenian autorizacion especial para ello. Al cabo de tres días falleció el general Muniz, y se le enterró en el Cementerio Central; siempre con el mismo sigilo y con muy poco acompañamiento, entre el que [illegible] el señor Trabucati, que fue uno de los pocos que tuvo conocimiento del hecho.

Hasta aquí nuestro informante [illegible] la relato con [illegible] de los nombres que cita.

[illegible] ... por el ferrocarril un herido ó enfermo, al que se había trasladado con el mayor secreto desde la estacion [illegible] ... que se decía que era un jefe gubernista.

[illegible] haber sido ese jefe el general Muniz.

[illegible] ... preocupacion podría serle fatal.»

Ferrocarriles

[illegible]

Medidas severas

Un diario de Rio de Janeiro de última fecha dice lo siguiente con referencia á un telegrama de esta capital:

«Publicamos en nuestra edicion de anteayer un telegrama en el cual dicen de Montevideo que los brasileros establecidos en la zona [illegible] ... guerra civil, pensaban reclamar del doctor Rodriguez Alves medidas para evitar los perjuicios que sufren en sus [illegible] pastoriles. Enterado de esa denuncia, el gobierno del señor Batlle y Ordoñez, por intermedio del ministro de Relaciones Exteriores, doctor José Romeu, dirigió al doctor Silveira Guarch, ministro en el Brasil, el siguiente telegrama:

«El gobierno ordenó al ministro de la Guerra que proceda á hacer investigacion [illegible] los perjuicios causados á las estancias brasileras, dictando severas medidas. Será indemnizado cualquier perjuicio y castigado cualquier abuso, evitando la perturbacion de nuestras buenas relaciones con el pueblo brasilero.»

Monseñor Isasa

Ha regresado a Montevideo el obispo auxiliar monseñor Isasa, que acompañó hasta Melo á la expedicion sanitaria, prestando auxilios espirituales a los heridos que los solicitaron.

Para Buenos Aires

Partió ayer para Buenos Aires el doctor Leopoldo Gonzalez Lerena, diputado nacionalista por el departamento de Flores.

El doctor Gonzalez Lerena, como se sabe, se asiló en la legacion Argentina y pasó luego á bordo del crucero 9 de Julio, de donde se trasbordó ayer al vapor de la carrera.

El señor Anibal Semblat

Ha sido puesto en libertad el director de «Ecos del Progreso» del Salto, señor Anibal Semblat, que había sido detenido por orden del jefe político por haber dado noticias relacionadas con los sucesos revolucionarios, tomadas de «El Dia».

El teniente Muñiz

El 12 de Enero falleció en la Picada de Cuello (Arroyo Yaguarí) el teniente del batallon 1.° de Cazadores, que formaba parte del ejército del Norte: Agenor Muñiz.

Fué causa de la muerte una afeccion cardíaca de que padecía el joven oficial.

El litoral uruguayo

Transcribimos de «La Nacion» de Buenos Aires:

«Como se ha seguido insistiendo en la dominacion del litoral uruguayo por las fuerzas revolucionarias, solicitamos noticias frescas de pasajeros llegados ayer de Salto y Concordia, en el vapor Buenos Aires.

Tanto en el primer punto indicado como en Paysandú y Fray Bentos, reinaba la mayor tranquilidad, sin que las noticias del contraste de Meliton Muñoz hubieran contribuido mayormente á fomentar dudas y recelos.

En el saladero de Guaviyú no existian fuerzas revolucionarias, y en la misma villa de Palmira, en poder de los revolucionarios durante varios dias, no se notaba aparentemente movimientos de fuerzas, sabiéndose por diversos conductos que los insurrectos que se habian adueñado de aquel pueblo ribereño merodeaban á la sazon en la playa de Punta Gorda.»

En la frontera

De los diarios fluminenses llegados ayer traducimos los siguientes telegramas enviados desde Rio Grande á Rio de Janeiro:

Porto Alegre 29 de Enero—El caudillo nacionalista Abelardo Marquez, seguirá para la ciudad de Rio Grande, donde debe ingresar al hospital.

El mismo caudillo, al saludar con un apreton de manos al capitan encargado del servicio de dia, le dijo:—Capitan no es necesario que me pongan centinela para vigilarme. No saldré de aquí. Soy incapaz de comprometer á nadie. Entretanto, le juro, bajo mi palabra [illegible] que dentro de un mes estaré al frente de mis soldados.

—Los hoteles y las casas de huéspedes de Bagé, lo mismo que muchas casas particulares están llenas de emigrados uruguayos.

—El comandante de la guarnicion de Bagé tuvo aviso de que Antonio Saavedra y Abelardo Marquez tenian el propósito de escaparse.

—A fin de guarnecer el Paso de Valiente en el Río Negro, partió hoy una fuerza del batallon 31.° de infantería, mandada por un alférez. A reforzar la línea de Aceguá partió otra fuerza del 1.° Regimiento de Artillería mandada por un capitan.

Porto Alegre, 29—Habiendo el comandante de la guarnicion de Bagé recibido nuevas denuncias de que Abelardo Marquez pretendia salir clandestinamente de la ciudad, lo hizo trasladar del hotel donde se hospedaba al cuartel del 1.° regimiento de artillería.

—El jefe blanco Antonio Saavedra, cuyas heridas inspiran [illegible], fué llevado á la enfermería de [illegible].

—En las ciudades de Bagé, Rio Grande y Pelotas, hay mas de [illegible].

—La neutralidad del Brasil en el movimiento revolucionario [illegible] ... protegeríamos.

Porto Alegre, 29—[illegible] hoy de Santa Ana do Livramento [illegible] ... general Rodriguez Salles ... militar, don Francisco [illegible] Caty.

[illegible]

Porto Alegre, 31—[illegible] ... doctor Carlos Berro ... Abelardo Marquez ... á la ciudad de Rio Grande ... [illegible]

Fray Marcos

LA EXPEDICION SANITARIA

PARTE DETALLADO

[illegible — texto muy desvanecido]

Nos pusimos á desempeñar nuestro cometido, en union con una comision de vecinos del pueblo del Tala, que rapidamente organizada con motivo de la accion del dia anterior, había llegado antes que nosotros á aquellos parajes y había ya expedido al Tala heridos de uno y otro combate.

Haciendo justicia á los sentimientos humanitarios de aquellos señores les suplicamos, en uso de las facultades que llevábamos, que se constituyeran en subcomision de la Junta de Auxilios en el Tala integrándose ellos mismos con algunas otras personas que consideraran animadas de iguales aptitudes y procurando aunar todos los elementos políticos, religiosos y sociales de la localidad.

Aceptada nuestra invitacion designamos en el acto dicha subcomision que quedó compuesta de los señores doctores Felix Nogueira y Luis de Leon y de los señores Domingo Lopez del Pan, Doroteo Fonte, Jose Trelles y Ventura Rebollo, todos los cuales estaban allí presentes. Les entregamos los elementos de curacion que solicitaron (anexo núm. 2) y les recomendamos, para lo que en adelante requiriese el hospital por ellos instalado en el Tala, se dirigieran á esa Junta Central.—Recibimos de ellos mismos la seguridad de que entre Fray Marcos y Barrancas no había otras necesidades que atender, por haber sido unos heridos recojidos por la comision del Tala y el resto por otra comision venida desde Minas con iguales propósitos; por lo cual y habiéndose encargado la misma comision del Tala de continuar en los dias subsiguientes recogiendo y atendiendo á los heridos que fueran apareciendo, ya en el monte ya en las casas del vecindario, tarea imposible de ser realizada en pocas horas, resolvimos volver á San Ramon, con los heridos que pudimos trasportar por requerirlo así tambien la necesidad de atender los hospitales de sangre que allí debian instalarse.

Antes de partir designamos otra subcomision de vecinos de Fray Marcos para colaborar en la tarea de recojer los heridos y enterrar é identificar, en lo posible á los muertos, esparcidos estos últimos segun datos fidedignos entre el monte y por el campo. Quedó la subcomision de Fray Marcos constituida por los vecinos don Pedro Irigoyen, Pedro Ferrer, A. Cavestani, Eulogio Morales, Francisco Blanco y Manuel Posadas, á la cual recomendamos que procurara ponerse en comunicacion con la Junta Central ó con algunas de las comisiones del Tala ó San Ramon.

[illegible] ... del doctor Luis Cazada ... [illegible]

... sobre las dificultades con que se tropezará para la identificacion de los muertos por la falta de noticias precisas respecto á su situacion en los primeros momentos por las grandes distancias en que se hallan los cadáveres y por el estado en que posteriormente se encontrarán. Apesar de que el señor Juan C. Blanco Sienra acompañado del señor Mario Ferreira y de algunos vecinos se dedicó en Bolivar personalmente y por algunas horas á esta tarea solo pudo dar sepultura á 2 cadáveres, tomando sus datos é identificacion é imperfectamente á otros siete.

Como esa Junta sabe, el mismo señor Blanco Sienra ha ideado un plan de identificacion que si esta desgraciada situacion se prolonga podrá en la práctica aplicar con decision y dar excelentes resultados.

El anexo núm. 1 comprende el detalle de heridos hospitalizados en Tala, en San Ramon y Santa Rosa, conducidos por nosotros ó por las comisiones de esos pueblos y cuyo resumen es el siguiente:

En el Tala 5 recogidos por la comision legal y por nosotros; 5 recogidos por la misma comision el dia anterior; 20 por la Comision Auxiliar delegada el dia despues de nuestra partida.

En San Ramon 31 heridos, 2 enfermos. La mayor parte de estos fueron transportados por la comision local de San Ramon.

En Santa Rosa, hospitalizados por la Cruz Roja de Señoras, 6 heridos, 2 enfermos. Lo que dá un total de 67 heridos y 4 enfermos.

Complementando estos datos con los que nos han sido suministrados por el señor Lopez del Pan, miembro de la Comision del Tala [illegible] ... [illegible]

El duque de los Abruzzos

Saludo de los italianos de Montevideo

[illegible]

Labor legislativa

Citaciones

[illegible]

La fortuna del Sr. Mac Eachen

[illegible]

NOTAS CIENTÍFICAS

[illegible] ... del mosquito ... [illegible]

... A. Celli. (1)

El hombre es el huésped [illegible] del parásito de las fiebres palustres; el mosquito, el huésped definitivo.

Se ha comprobado que el hematozoario de Laveran, tiene dos ciclos de vida: el primero, asexual—que finaliza en el intestino de ciertas especies de [illegible] ... el segundo en los glóbulos de la sangre humana. En otras palabras: el parásito completa su vida sexual y prepara sus formas sexuales en la sangre humana. El ciclo sexual de su existencia, se completa en la reproduccion de la especie, fuera del seno del hombre, en el intestino de ciertas especies de mosquitos.

De aquí se sigue, dice Sabatier,—que el hombre y los mosquitos son la fuente de la infeccion malarica, que circula por así decirlo, del hombre al mosquito y del mosquito al hombre. Y por cierto, este círculo de retruécano patológico, es de los mas temibles...

En este ciclo de la vida sexual, la presencia del hombre es necesaria, pues que, hasta el presente no se ha podido distinguir un caso de trasmision hereditaria del paludismo de mosquito á mosquito, como tampoco se han podido encontrar formas de existencia fuera del cuerpo de los mosquitos.—(Celli).—De aquí el axioma, «que donde hay malaria hay mosquitos». De lo cual resulta que la malaria sería un tipo de afeccion con[illegible] ...

[illegible] ... medio exterior formas de resistencia al hemosporídeo en cuestion.

* *

Lo que domina la etiología de la malaria, es la picadura del mosquito que ha tiempo ha sido puesta en evidencia por M. Simonde.

Otras circunstancias etiológicas desempeñan un papel secundario, como ya dijimos anteriormente, lo mismo que las causas predispuestas.—La accion de las causas predisponentes se explica porque ellas pueden crear condiciones favorables no para el hematozoario, pero sí para los mosquitos que lo contienen en el tubo digestivo.

De esta manera considérase el suelo como agente malarico, solamente cuando fuese un depósito de agua. El agua misma no es necesaria al desarrollo de la malaria, sino cuando ella lo es a la vida de los mosquitos malorígenos y al desarrollo de las «larvas»; y para que esta influencia se cumpla es menester que las aguas sean superficiales, estancadas o de débil corriente. El aire tampoco es necesario directamente á la vida del hematozoario de Laveran, puesto que solo ...

Carreras bonaerenses

Para la reunion de hoy en Belgrano [illegible] los datos siguientes:

Buenos Aires, 6 de Febrero—A. [illegible]—Son candidatos para mañana [illegible]:

Premio [illegible]
Premio [illegible]
Premio [illegible]
Premio [illegible]
Premio [illegible]
Premio [illegible]
Premio [illegible]

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

EN EXTREMO ORIENTE

UNA ADVERTENCIA DE RUSIA A CHINA

Exodo de japoneses

MOVILIZACION DE EJERCITOS

LA RESPUESTA AL GOBIERNO DE TOKIO

[illegible]

Un apreton de manos de Nicolas II

[illegible]

SPORTS

Carreras en Maroñas

[illegible]

Premio La Pérchade—Handicap para caballos de 3 años—Distancia 1400 metros aproximadamente. Entrada 10 $. Forfait 5 $. Premio 400 al primero y 50 al segundo.

Premio Gold Field. Para todo caballo que no haya ganado mas de $ [illegible] en todo tiempo y para los que no hayan ganado en 175 ó mas metros [illegible] ... 1903—Distancia 1800 metros. Entrada 10 $. Forfait 5 $. Premio [illegible] $ al primero y 50 al segundo.

Premio Remate. Para todo caballo. Peso por edad—Base de venta, 500 pesos. Los que se anoten con base menor, 3 kilos de alivio por cada $ 100 menos. Recargo de 3 kilos por cada Premio Remate á reclamar ganado en todo tiempo. Distancia 1800 metros. Entrada 10 $. Premio 350 $ al primero y 50 al segundo.

Premio Hierro—Handicap para todo caballo.—Distancia 2000 metros. Entrada 10 $. Forfait 5 $. Premio 400 $ al primero y 50 al segundo.

La apertura de cartas tendrá lugar el lunes 8 de Febrero á las 8 1/2 p. m.

El handicap se efectuará el martes 9 á las 3 p. m.

Declaracion de forfait el miércoles 10 á las 4 1/2 p. m.

Italia

[illegible]

ROMA, 6—[illegible]

ROMA, 6—[illegible]

ROMA, 6—[illegible]

ROMA, 6—[illegible]

La industria italiana está representada por 40 casas constructoras, siendo 31 los expositores extranjeros.

ROMA, 6—Se anuncia en los círculos marítimos que se ha resuelto el envío de un barco de estacion en aguas sud americanas. Será mandado por un capitan de navío.

Se agrega que en caso de formarse una division naval en el Atlántico Sud, esta sería mandada por un contralmirante.

NOTAS DE FENIX

En Bolivia se da [illegible] ...

[illegible]

La torpeza de [illegible] desastre de Fray Marcos [illegible] ... ventan chascarrillos [illegible] ... la República [illegible] ... la cobardía [illegible] una jornada infausta.

Canarios, se les llama despreciativamente y con singular insistencia,—sin fijarse en que tambien alcanzaría el epíteto a los gratos que han acaudillado o acaudillan, en filas contrarias, Trías, Santa, Pampillon, Alonso y tantos otros de la misma region departamental,—á menos que el espíritu de injusticia se lleve al grotesco extremo de variar el organismo y el sentimiento del ser humano, segun fueren la bandera y el éxito material del combate.

Y, ni siquiera se atenúa tal rigor, tan rudo como injustificable, diciendo que en Fray Marcos hubo tambien canarios que hicieron pata ancha en gran inferioridad numérica, salvando así el orgullo departamental y el de la raza que arranca de los guanches. La guardia de cárcel de Canelones, comandada por el mayor Terres, reducida á una veintena de sobrevivientes dá testimonio de que ocurrieron excepciones honrosísimas en el torbellino fatal; como asimismo lo dá, con lúgubre elocuencia, la conducta varonil del coronel Acuña, del aguerrido septuagenario cuya personalidad representa hoy un desagravio que no puede menos de merecer la sancion popular de todas las creencias políticas.

FENIX.

BANCO DE LA REPÚBLICA

Sobre una circular

Dimos ayer noticia de haber resuelto el directorio del Banco de la República que se pasara circular á toda la clientela de la institucion previniéndole que no se les admitirá giros en descubierto en lo sucesivo. Segun informes la circular alude expresamente á la clientela gruesa cuyos créditos en descubierto han sido hasta ahora superiores á cinco mil pesos oro.

La sucursal en el Rosario

Ha sido nombrado gerente de la sucursal del Banco de la República en el Rosario el señor Andrés M. Ferreiro.

FOLLETIN 3

La Juventud de Enrique IV

EL REGICIDA

(SEGUNDA PARTE DE «LA REINA DE LAS BARRICADAS»)

POR

PONSON DU TERRAIL

En la sala de la posada no habia nadie mas que el rey, el paje Serafin y Mauricio el bufon que leyó: «Hermosa y desconocida señora, por la primera vez de mi vida me convencí, al veros, de lo humilde que es mi condicion...»

—¿Qué demonios dices?—preguntó el rey interrumpiéndole, y Mauricio hizo una señal, y continuó:—«Pues ser rey no es nada, si no es amado, y me parece que el mas pobre de los caballeros de mis estados ocuparía mejor posicion que yo, si pudiese llegar hasta vuestro corazon.»

—¡Muy bien!—exclamó el rey, y el bufon leyó:—«Seré el monarca mas orgulloso de la tierra, si os dignais concederme el derecho y el permiso [illegible]. Permitid, señora [illegible] de veros, [illegible] hermosa desconocida, que sea el mas humilde y fiel de vuestro servidores.—Enrique.»

—¡Pascuas del señor! como decia mi abuelo Luis XI,—exclamó el rey.—Hubieras sido excelente curial.

—Me considero dichoso habiendo interpretado tan bien los deseos de vuestra majestad,—respondió modestamente Mauricio. Cerró el rey el billete, poniéndole su sello y se la entregó á Serafin, diciéndole:

—Toma, llévaselo, y si me traes una buena contestacion no te arrepentirás,—é hizo sonar la escarcela que llevaba al costado. Serafin subió ligeramente al principal y desapareció, mientras que Mauricio, el improvisado bufon, decia:

—No sabe vuestra majestad cuanto gozo viendo este cambio.

—¡Ah! ¡Qué mujer mas hermosa!—murmuró Enrique III con el entusiasmo de un colegial.

—¿De veras?

—La verás y juzgarás tú mismo.

—¡Bah! Hace mucho tiempo que Francia espera una buena reina, ¿quién sabe?

Quedóse pensativo el rey, se olvidó de vaciar la botella que el posadero, que, de pronto, habia cambiado de modales y mostrábase obsequioso, colocara sobre la mesa.

Volvió Serafin con un perfumado billete, del que se apoderó Enrique III, con mucho apresuramiento [illegible] y en él leyó lo siguiente. «Gran [illegible] vuestra majestad [illegible] cuando es la honra que [illegible] majestad se digna dispensar á una humilde mujer hablando de amor y fijándose en ella, cuando hay tantas tan nobles y hermosas en la corte de Francia.»

—¡Peste! ¡Qué equivocada vive!—exclamó el rey, y continuó leyendo: «El rey Enrique III, nieto del rey caballero, no podrá olvidar que él es el primer noble de su reino y que á este título debe respetar no ya el misterio sino la desgracia.»

—¡Ah! ¡Ah!—murmuró el rey interrumpiendo la lectura y frunciendo el entrecejo, y Mauricio, que leía por cima de su hombro, dijo:—Continuad, señor, —y el rey leyó:—«Suplico á vuestra majestad que siga su camino sin querer, al menos por hoy, averiguar quien soy. Dícenme que vuestra majestad se dirige á Chateau-Thierry, que es precisamente la ciudad en que yo vivo...»

—Bueno es saberlo,—murmuró Enrique III, y siguió leyendo: «Si mañana,—seguía diciendo la desconocida en su mensaje,—no me olvidó ya vuestra majestad, quedará satisfecha su curiosidad. El paje que me trajo el billete de vuestra majestad se presentará al anochecer en el castillo y entregará á vuestra majestad un mensaje de la mas humilde súbdita del rey».

—Eso es una cita,—dijo el bufon,—y no me extrañaría que antes de cuarenta y ocho horas hubiese ganado vuestra majestad una batalla mucho mas séria que la de Jarnac.

—¡Impertinente!—exclamó el rey, y poniéndose en pie llamó á Crillon, y le dijo:—Dad orden de montar á caballo.

—¡Cómo! ¿Abandonamos la partida?—exclamó el bufon.—¿Vuestra majestad se marcha sin saber con quien tiene que habérselas?

—Sí, porque no sabria resistir á la súplica que me hacen, y además el misterio tiene cierto encanto, de manera, que de aquí á mañana voy á tener mil sueños.

Mordióse Mauricio los labios y se dijo:—Creo que el rey se olvidó de que va á Chateau Thierry para algo mas que para una cita de amor.

A los diez minutos de ocurrir esto, el rey Enrique III y su séquito seguian su viaje hácia Chateau-Thierry, y la de Montpensier entreabrió la ventana, y siguiendo con la mirada á los que se alejaban, murmuró:—Todo sale á pedir de boca, y la disputa que armó con Jacobo ese mal caballero disfrazado de loco, redundará en mi provecho.

V

Pernoctó el rey en Meaux y antes de acostarse habló mucho con Mauricio de la dama rubia y despues soñó con ella. Poco antes de salir el sol se pusieron en marcha. Crillon no despegó los labios, pero en la expresion de su rostro se comprendia que no le disgustaba el buen humor del rey, por mas que lo asombrase.

A eso de las doce no les faltaban mas que unas cuantas leguas para llegar á Chateau-Tierry, y se detuvieron en una posada aislada como la de la víspera, y el maestrala del rey preparó el chocolate para éste. Terminado el almuerzo durmió el rey la siesta, y esto permitió á Mauricio de Uzés irse en busca del duque de Crillon, que estaba sentado al pie de un árbol, habiéndose quitado el casco para secarse el sudor que humedecia su calva.

—¿Qué os parece el rey?—le preguntó. El nuevo loco no era muy simpático á Crillon, que no habia podido olvidar sus impertinencias de Saint Cloud, pero era justo y no negaba los éxitos de los demás, y contestó:

—Me parece, señor de Uzés, que hicisteis un milagro. Hace diez años que reina y jamás lo vi de tan buen humor.

—Pero ¿á qué no sabéis el resultado que obtuve? ¡El rey está enamorado! Sí, sí, de una mujer con la que soñó y que pretende que es la misma que vió ayer.

—¿Y vos la visteis?—preguntó Crillon, y el ex-paje respondió:

—¡Yo! Lo dejo al gusto del rey.

—Puede ser alguna intriganta, una mujerzuela pagada por los Guisas,—observó Crillon frunciendo el entrecejo.

—¡Bah! Los Guisas no pueden sospechar que el genio del rey haya cambiado de ese modo.

El despertarse el rey, que quiso seguir inmediatamente el viaje, interrumpió esta conversacion.

—¡Cosa mas extraña!—murmuró Enrique, cuando el bufon se sentó á su lado en la litera.—He vuelto á soñar.

—Está visto que vuestra majestad se enamoró de veras, observó Mauricio,—y que tiene grandes deseos de llegar á Chateau-Thierry.

—¡Demonio! Ya no pensaba en ello... no es para verla, para lo que yo voy allí, sino para los funerales de mi hermano.

—Nunca el deber impidió pensar en el placer,—dijo el bufon, y esta extraña máxima agradó mucho á Enrique III que replicó:

—Figúrate que desde ayer me parece que tengo veinte años, y que quisiera que me sucediesen aventuras, ni mas ni menos que si fuese un segundon de Gascuña.

—¡Cómo!—hizo el bufon aparentando ignorancia.

—Me encocora el ser rey en este momento,—dijo Enrique III, y el bufon se echó á reir, y contestó:—¡Vive Dios! Hé ahí una cosa que á mí no me apuraría, sino todo lo contrario.

—Pues á mí sí, y verás por qué. Cuando estemos en Chateau-Thierry, no podré hacer el menor movimiento sin que todos se enteren ó me sigan mas ó menos.

—¡Bah! Si vuestra majestad quiere fiarse de mí, nos divertiremos como lansquenetes y solitos. Apuesto á que esa dama rubia y que tanta impresion causó á vuestra majestad tiene alguna amiga morena.

—¡Silencio!—dijo el rey.—Se acerca el señor de Crillon. Seamos formales en su presencia, porque es hombre que no bromea jamás.

Crillon no oyó, ó mejor, aparentó que no oía; el bufon se echó á reir, y el rey llegó á Chateau-Thierry con el buen humor que tenia desde que hallara á la dama rubia. No obstante, cuando los cascos de las mulas golpearon el empedrado desigual de la ciudad, creyó que debia poner una cara apropiada á las circunstancias, y dijo al bufon con triste acento:

—¿Quieres que recemos las preces de los muertos?

—Conformes,—contestó aquél;—pero creo que vuestra majestad hace mal en apurarse tanto por la muerte del duque de Anjou, porque no ambicionaba mas que reinar, y le parecía que tardaba mucho.

Estas palabras devolvieron su buen humor al rey y no volvió mas a hablar de rezos.

Al llegar al palacio encontraron á toda la servidumbre del duque que le esperaba. Vestian todos de negro y tapices de este color cubrian las paredes; entonces el rey murmuró:

—¡Qué triste es todo esto! Casi dá ganas de morirse,—y apoyándose en el hombro del bufon entró en la cámara mortuoria.

Catalina de Médicis estaba arrodillada al pié del lecho en que habian expuesto al duque vestido con traje de ceremonia. La reina madre estaba llorando, y tras ella hallábanse algunos nobles y magnates, que se inclinaron al ver entrar al rey, que se acercó á su madre, la estrechó las manos y la besó en la frente. Acercóse despues al lecho y cogiendo el hisopo roció el cadáver con agua bendita.

Arrodillóse y rezó una oracion, imitándole la reina madre, cuyas lágrimas corrieron de nuevo. Púsose en pié el rey, porque el miedo á la muerte se apoderó de él, á la vista de aquel cadaver, y murmurando que hacia mucho calor y que se ahogaba, sin que nadie mas que el bufon se atreviese á seguirle... Mauricio le seguia á todas partes como su sombra, y le hizo pasar á las habitaciones preparadas por orden de la reina madre, pues en ellas se encerraron los dos.

La sonrisa habia desaparecido de los labios del rey, y la frente del último Valois volvió a estar cargada de nubes, como las de todos los príncipes de su raza. El bufon ordenó en voz baja que preparasen la cena del rey, que se sentó a la mesa con marcada repugnancia, pero cuando Mauricio le vió empezar á beber y a comer, murmuró:

—¡Nos hemos salvado!

Poco á poco fuese desarrugando el entrecejo de Enrique III, que habló de los funerales, recordándole Mauricio lo que se habia convenido con el padre Basilio, y despues de comentar los diversos detalles, manifestó el deseo de presidir el duelo, y dijo suspirando:

—Debo hacerlo, porque soy el último de mi raza.

—¡Bah! Si vuestra majestad pudiese volver á seguir las buenas inspiraciones de ayer por la mañana, apostaría á que antes de seis años andaban por ahí media docena de Valois, que crecerian con el tiempo,—dijo Mauricio, y el rey suspiró, pero comió de mejor apetito. Insensiblemente fueron haciéndose menos negras sus ideas, y mas tarde recobró la memoria, exclamando:

—¡Pardiez! Me olvidaba de mi hermosa desconocida.

—Y precisamente es esta noche cuando vuestra majestad debe recibir noticias suyas.

En el mismo momento se levantó un cortinon y el rey hizo un movimiento de alegría al reconocer en el que entraba al paje Serafin que, segun costumbre, saludó tres veces, colocó un billete sobre su gorra, y despues arrodillándose ante el rey se lo presentó. Cogiólo Enrique III, leyendo lo siguiente: «Si vuestra majestad no me olvidó, puede seguir á mi paje.»

—¡Pardiez! Ahora mismo voy.

—¿Solo?—preguntó el bufon, contestándole el rey:

—No, me acompañarás tú, pues lo que hemos de hacer es procurar salir sin que nadie nos conozca.

Diez minutos despues el rey y el bufon, embozados hasta los ojos, seguian por las tortuosas y estrechas calles tras Serafin, el paje de aquella á la que Enrique III llamaba la hermosa desconocida.

En el ánimo del monarca, dotado de una naturaleza nerviosa, caprichosa y desigual, sucedíanse rápidas las reacciones. A una tristeza rayana en la postracion, sucedia una alegría casi loca. Al ver el cadáver de su hermano experimentó un sentimiento mezcla de espanto y de dolor; un sentimiento egoista, porque en él dominaban el orgullo de raza y el temor de la propia muerte. El buen humor de su bufon le alentó algo, y la llegada de Serafin completó la obra. A aquellas horas iba tan animado como un estudiante del barrio Latino á la conquista de una bachillera, y dijo:

—¡Vive Dios! ¡Cualquiera diría que no tengo mas que veinte años!

ROMA, 6—Pio X ha dado un decreto nombrando al padre Leandro, de la orden de los trinitarios, prefecto apostólico en Benadir.

Francia

ESTADÍSTICA AGRÍCOLA — LA REGLAMENTACION DE LAS CARRERAS DE CABALLOS

PARIS, 6—Segun una nota del ministerio de Agricultura, este año se sembraron 6.426.000 hectáreas de trigo de invierno. Comparada esta siembra con la del año pasado, representa una disminucion de 12.100.000 hectáreas.

PARIS, 6—Se ha dado esta tarde á la publicidad el nuevo reglamento de la sociedad de steple-chasse. Dicho reglamento prohibe terminantemente dar á los caballos de carreras estimulantes, permitiendo únicamente en las carreras el uso del latigo y de las espuelas ordinarias.

España

EL REY ALFONSO XIII—VISITA A LA UNIVERSIDAD MADRILEÑA—LOS FRAILES FILIPINOS—EL DIPUTADO ZULUETA—UN DISCURSO SENSACIONAL.

MADRID, 6—El rey Alfonso XIII, acompañado del ministro de Instruccion Pública, visitó las cátedras de la Universidad y presenció las lecciones. El señor Azcárate ofreció el sillon al rey, continuándose la explicacion de la cuestion social. Su Majestad felicitó á los profesores de los claustros.

El soberano, que fué muy aclamado por los estudiantes, ofreció á estos cigarrillos. Los estudiantes lo acompañaron hasta Palacio, obligándole á salir al balcon acompañado de la reina.

Esta visita del rey ha producido muy buena impresion.

MADRID, 6—En el Congreso el señor Llorget preguntó hoy al gobierno si es verdad que vendrán á España 5000 frailes de las islas Filipinas. El presidente del Consejo, señor Maura, le contestó que ignoraba si tal cosa ocurriria pero que en todo caso se cumpliria la ley.

MADRID, 6—La prensa de esta capital concede extraordinaria importancia al discurso pronunciado en el Congreso por el diputado Zulueta, miembro de la delegacion comercial que visitó recientemente el Rio de la Plata. El señor Zulueta continuará hablando en la sesion del lunes.

Inglaterra

CONFLICTO ENTRE CATÓLICOS

LONDRES, 6—Un telegrama de Angora informa que han estallado serios disturbios entre los católicos de esa region. [illegible]

Alemania

Austria-Hungria

Estados Unidos

Cuba

Paraguay

Argentina

SUCESO SANGRIENTO

POR CUESTIONES POLITICAS

Carestia de articulos

Cruz Roja Uruguaya

Suscripcion popular

---

co, para que contribuyan con una limosna en la tarea en que está empeñada la Institucion, la mejor preparada para esta obra filántropica y única autorizada por el Comité Internacional de Ginebra para ejercerla en la República con sus insignias. Ella ha levantado á todos los caidos en la actual contienda civil y bajo su cuidado se hallan todos los heridos en campaña, que son numerosos y necesitan de muchos recursos.

Donativos

Lista núm. 204 á cargo de Enriqueta Garavagno:

Enriqueta S. de Garavagno 1 docena camisas y 1 id vendas; Elvira G. de Torrosella 24 paquetes algodon hidrófilo, 1 doc. calcetines, 6 doc. alfileres ingleses.

MINISTERIO DE HACIENDA

ACEPTACION DEL SEÑOR SERRATO

El señor José Serrato ha dirigido al ministerio de Gobierno la siguiente nota: Ministerio de Fomento.—Montevideo, Febrero 6 de 1904.—He tenido el honor de recibir la nota de V. E. por la que se sirve trascribirme el decreto del Poder Ejecutivo encargándome interinamente de la cartera de Hacienda.

Aún cuando no me considero con aptitudes bastantes para el desempeño de aquel delicado cargo he creido de mi deber aceptarlo teniendo en vista la anormalidad de las circunstancias porque atraviesa el país.

Con este motivo me es grato saludar á V. E. con la mayor consideracion.—José Serrato.—Exmo. señor Ministro de Gobierno.

La "Maria Madre"

Supresion de la legacion italiana en Montevideo?

Destacamos de nuestro servicio telegráfico el siguiente despacho relativo al asunto de la Maria Madre:

Buenos Aires, 6—En los círculos diplomáticos de esta capital, se susurra que el gobierno italiano está resuelto, á causa del incidente provocado por el asunto de la barca Maria Madre, á suprimir la legacion en Montevideo, dejando allí tan solo un simple consulado.

Junta Central de Auxilios

La subcomision de Buenos Aires

TEATROS Y ARTISTAS

Casino Oriental

CUADROS

DE LA

VIDA CONTEMPORANEA

---

acabe la semana. Cite á mis dos ingenieros para el sábado por la mañana. Tendrán que tomar el lunes el paquete para China. Haga un telegrama á Macao á fin de que todo esté pronto, á la llegada de ellos, para la instalacion de los astilleros. ¿Y Australia?

—El parlamento de Sindney va á discutir esta semana la propuesta de usted para la creacion de la línea Sidney-Panamá. Según los diarios llegados parece que la votacion será favorable.

—¿Qué diarios? ¿Los que yo pago?

—Los otros también.

—¡Ajá... De Koveit y del golfo Pérsico no podemos tener noticias todavía ¿no es así?... Y tampoco de los reconocimientos que he mandado hacer en las costas de Africa, entre Mozambique y el Zambeza, y entre Mossamedes y el Congo... Bueno. ¿Y los asuntos del Amazonas, de la República Argentina? ¡Ah! me olvidaba de que éstos se están atendiendo directamente desde Nueva York. ¿No hay más novedades, Joe?

—Si señor... una noticia desagradable. La agencia telegráfica Véritas confirma la pérdida en un ciclon, cuerpo y bienes del Mindanao, de la nueva línea San Francisco Filipinas.

—¡Oh! ¿dos millones de dólares? ¿Cuerpo y bienes, dice?

Y es probable que toda la tripulacion haya desaparecido.

—¡Pobre gente! ¡Qué fastidio!... Telegrafíe á San Francisco para que el Luzon se haga á la mar inmediatamente. No conviene que este servicio sufra irregularidades.

II

Entrecortada por los llamamientos del teléfono, por el entrar y salir del portero con telegramas y tarjetas de visitantes, esta conversacion se desarrollaba, en inglés, entre Mr. William Archibald Robinson, presidente-fundador del Trust Marítimo Universal, y su secretario don Buttler. El gabinete en que se encontraban era de aspecto bastante común: una pieza estrecha, de techo bajo, en el entresuelo de una casa de la calle Scribe. Tres sillones guarnecidos de reps verde y unas cuantas sillas componían, con una mesa escritorio y una cajonera, todo el moblaje de la pieza. La cajonera de roble viejo, ancha y saliente como un cuerpo de biblioteca, ocupaba uno de los costados largos del rectángulo. [illegible]

LAS FALSIFICACIONES

EL MODO DE DESCUBRIRLAS

Las mil aplicaciones

DE LOS MOLINOS A VIENTO

REGISTRO CIVIL

VARIAS NOTICIAS

Farmacias abiertas

GUARDIA NACIONAL

Indicador profesional

Espectáculos

RECLAMOS

EL OVO-LECITHINE BILLON

CALLOS

Se curan radicalmente con el "Callicida ruso".

Precio 0.30.

FARMACIA CRANWELL

25 DE MAYO 915

Biblioteca «La Nacion»

DE BUENOS AIRES

Ha llegado el volúmen 91

Historia de San Martin

BARTOLOMÉ MITRE

TOMO QUINTO

Hállase en venta en la Librería de la Universidad, calle Cerrito núm. 11. Precio: ps. 0.25

Julian Perez (hijo)

("La Aurora")

Se ruega á este señor se sirva pasar por la administracion de los talleres "La Razon" para el arreglo de asuntos pendientes.

Enero 11 de 1904.

HUNYADI JÁNOS

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

TRIBUNALES

DESPACHOS

OMNIBUS

JUVENTUD RECUPERADA

84 años de edad y otra vez siente el fuego de la juventud.

Esta carta habla por sí sola

Montevideo, Enero 13 de 1904.—Señor doctor Sanden.—Muy señor mio:—Tengo el placer de informar á usted que hace dos años que me sirvo de su Faja, y cada vez quedo mas y mas satisfecho de su bondad, pues antes de usarla estaba á las puertas de la sepultura; tanto asi que se me hinchaban los piés, sufria de congestion al hígado, del corazon, y de todo he mejorado.

Tengo señor 84 años largos y me encuentro bastante fuerte y de nuevo siento el fuego de la juventud; dispense la franqueza pero quiero decirle la verdad y todo el bienestar que tengo, lo atribuyo á su maravillosa Faja. De este modo quedo reconocido su mas íntimo servidor.—Francisco de Brito.—S. c. calle Pampas número 111.

Curas como esta lo dicen todo. Tengo en mi poder muchos testimonios semejantes, abarcando un período de 30 años.

El bien hecho al señor Brito lo haria á cualquier otro. Esto es: devolver la juventud á los ancianos y fortificar á los jóvenes.

CONSULTAS GRATIS — HORAS de 9 a. m. á 6 p. m. Domingos de 10 á 12.

Si no puede venir mande á buscar mis libros VIGOR y SALUD son gratis y porte pago.

18 de Julio 122—Dr. SANDEN—Montevideo

Dolores M. de Kiefer

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 6 de Febrero de 1904

125 feb 6

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris

LACTEINA de E. COUDRAY

JABON — POLVOS DE ARROZ, ACEITE, ESENCIA, AGUA DE TOCADOR.

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

LA GERENCIA

EN VIAJE — EN EL CAMPO — EN EXCURSION

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT

No se venden mas que en frascos de 100 Comprimidos que llevan la marca VICHY-ÉTAT.

Avisos

Agencia Inglesa de Seguros

North British and Mercantile

British and Foreign

RUBINAT LLORACH

Liquidacion completa de la gran Casa Inglesa

Avisos del dia

GRAN CASA INGLESA

18 DE JULIO 542

Ramon Lista

Monies y Aguerre

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de

Juan Erasun y Cía.



CALLE SARANDI 339—JUNCAL Y BACACAY

4 en v en 4,95



—Me siento nerviosa, de mal humor, siento dolores de cabeza, falta de apetito y mil molestias.

—Pues querida, porque no tomas á "Saude da Mulher"; yo estaba peor que tú y ya ves como estoy.

1186 otbre 19 v abl 19

SR. NICOLAS LEROSO.

Cuando las funciones del estómago están debilitadas, la digestion es lenta, dolorosa y pesada, el apetito es pobre y una persona así afectada debe alimentarse hasta sanar con substancias livianas que en el menor volumen posible contengan la mayor cantidad de elementos nutricios.

La Emulsión de Scott Legítima

es el alimento concentrado por excelencia que tonifica y fortalece el estómago y nutre todo el organismo sin recargar las funciones digestivas. Ciertas formas de dispepsia, rebeldes á todo tratamiento, desaparecen prontamente con su uso. Hay más elementos nutricios en una cucharada de Emulsión de Scott que en un volumen igual de cualquiera otro alimento.

El Sr. Nicolás Leroso, de San José, Uruguay, escribe:

«Hace como un año que sufria de dispepsia, había perdido el apetito y las fuerzas y sentía un decaimiento general. Despues de experimentar con todo sin encontrar ningún alivio, me decidí á probar la Emulsión de Scott. Durante dos meses de uso quedé completamente restablecido y gozo actualmente de buena salud.—NICOLAS LEROSO, San José, Uruguay.»

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Balas "Colt"

(LEGITIMAS)

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

EN VENTA: RINCON 29 Y 31

Carlisle, Crocker y Cía.

LA CABAÑA EÚSKARA

Ofrece en venta un soberbio lote de carneros Rambouillet especiales de dos dientes como tambien ovejas y borregas para formar planteles; todo puro y criado á galpon, pues descienden de padres y madres importados: tanto los pedigrees de los padres y madres fundadores como el registro de nacimientos desde el año 1890 en que fue establecida la Cabaña, están a la disposicion de los interesados.

Su dueño desea visiten el establecimiento para cerciorarse personalmente de la bondad de los productos y ver sus instalaciones, para lo cual mandará carruaje á la Estacion Molles, en cuanto se solicite, sea por carta ó por teléfono directo que tiene en la misma Estacion.

2778 nbre 26 myo 22



¡MIRE Vd. AQUI!

Y use la CREOLINA legítima de Strauch y C.ª que es el desinfectante mejor y mas barato y el mas necesario para el uso doméstico.

Neutraliza los malos olores, purifica y refresca el aire.

Mata y aleja las pulgas, bichos colorados, moscas, etc.

Como desinfectante la creolina es casi diez veces mas eficaz que el ácido fénico sin ser venenoso como éste.

NOTA.—Es indispensable pedir solamente Creolina marca LA BUENA ESTRELLA para evitar las engañosas imitaciones que han aparecido, cuyo efecto es nulo.

JABON DE CREOLINA

Cura todas las enfermedades de la piel y es un eficaz preservativo contra las de carácter infeccioso.

Se vende en todas partes, y por mayor en la fábrica calle Isla de Flores número 2.7.—Montevideo.—Teléfonos: 1. 8 dos Compañías.

2333 ot 1.º v mz 31.

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

Baños de hierro fundido—Ultimos modelos

Charolados	con llaves, tirador.	$ 40.00
Esmaltados	nikelados y sifon.	» 50.00
Aporcelanado.		» 72.00

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m

El Gran Almanaque de "El Siglo"

Para 1904

ESTA EN VENTA

En todas las librerias y en esta imprenta

Prevencion

MENSAJEROS OLIVEIRA

Pongo en conocimiento del público que he resuelto prohibir terminantemente á mi personal de mensajeros recibir mensajes en la vía pública sin tener el consentimiento de la Empresa.

Esto lo hago para evitar demoras y poder regularizar debidamente el servicio.

OSCAR D'OLIVEIRA.

142 ero 24 v fbro 24

DOLORES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES

Curacion Rapida

ELIXIR GREZ

Academia de comercio

HAMBURGO

AN DER ALSTER; LANGEREIHE 123

GRAN INSTITUTO DE ENSEÑANZA PARA LA CARRERA COMERCIAL.

PRINCIPIAN LOS SEMESTRES EN ABRIL Y OCTUBRE.

CURSOS PREPARATORIOS PARA EXTRANGEROS: EN ENERO Y JULIO.

EN LA PENSION BUEN TRATO Y MANERAS EXCELENTES.

PROSPECTOS Y REFERENCIAS DIRIGIRSE A LA ACADEMIA O A LA REDACCION DE ESTE PERIODICO.

3 ero 3 v fb 7

"LA MANCHESTER"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES:

EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala número 65.

MONTEVIDEO

Personeros

Batallon de Guardias Nacionales núm. 7

PLAZA CAGANCHA Núm. 46

Se necesitan personeros. Se admiten como tales todos los ciudadanos que justifiquen tener mas de treinta años.

Dirigirse á la mayoría de este cuerpo.

88 ero 15

Batallon de GG. NN. núm. 8

AVISO

Se necesitan personeros, se prefieren los que hayan servido en cuerpo ó policías.

Montevideo, Enero 23 de 1904.

La Mayoría.

Batallon de G. G. N. N. N.° 12

AVISO

La Mayoría del expresado, hace saber por medio del presente, que todos los que tengan cuentas que arreglar con la misma, deben presentarse en forma para serles abonadas.

Montevideo, Enero 19 de 1904.

107 eno 20 v eno ..

Batallon de GG. NN. núm. 8

AVISO

Batallon de GG. NN. núm. 8.—Aviso.—Se necesitan personeros, se prefieren los que hayan servido en cuerpo ó policías.—Montevideo, Enero 23 1904.—La Mayoría.

153 en. 26 v

Batallon de GG. NN. núm. 12

AVISO

La Mayoría del expresado, hace saber por medio del presente, que todos los que tengan cuentas que arreglar con la misma, deben presentarse en forma para serles abonadas.

Montevideo, Enero 19 de 1904.

74 eno 20 v en ..

Bell, Towers y Ca.

INTRODUCTORES DE

MAQUINAS Para planchar ropa — Cocinas económicas — MAQUINAS PARA LAVAR ROPA

Para quemar leña ó carbon de piedra

Con y sin depósito de agua

con ó sin esprimidor

El surtido más completo

Se hallará en esta casa

ALMACEN DE FIERROS

TIERRA PORTLAND

FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS

Bell, Towers y C.ª

101—CALLE 25 DE AGOSTO—109

8168 oct. 1 pmts.



Banco Cooperativo de Ahorros

222—25 DE MAYO—222

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1903

Primer semestre — Segundo ejercicio

Activo

Acciones en vigor [illegible]

Activo consolidado

Caja, Bancos y Préstamos con garantía real [illegible]

Muebles y útiles y valores cobrar [illegible]

Dividendo acreditado primer trimestre á acciones preferidas [illegible]

Pasivo

Capital suscrito [illegible]

» integrado [illegible]

Deuda flotante [illegible]

Dividendo acumulativo de Acciones Ordinarias [illegible]

Amortizacion 2 % anual sobre préstamos.

Utilidades líquidas:

Sobrante del primer ejercicio [illegible]

Utilidad primer trimestre 2.º ejercicio [illegible]

Utilidad segundo trimestre 2.º ejercicio [illegible]

C. Ramirez presidente. — J. R. Navarro secretario. — R. Acosta, [illegible] — J. Eastman, [illegible] — E. F. Pesquir, contador.

Estancia "Martin Chico"

PROPIEDAD DE DON DIEGO W. BELL

Carmelo (Departamento de Colonia).

Siempre hay disponible

Toros Durham de Pedigree

» » Puros por cruza

» » Mestizos

» Hereford de Pedigree

» » Puros por cruza

» » Mestizos

Padrillos Clydesdale

Potros de tiro pesado y liviano

Para tratar dirigirse al gerente del establecimiento

LECHE CONDENSADA DE NESTLÉ

LA MAS RICA EN NATA

Por Mayor. 48 Cannon Street London E.C.

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Febrero, 6 de 1904.

OPERACIONES OFICIALES

1a. RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

[illegible]

MAIZ

Hubo ayer una entrada de [illegible] bolsas procedentes del interior.

Desde el comienzo del año hasta hoy han llegado de bolsas las procedencias 44.264 bolsas.

Este mercado ha continuado hoy más ó menos en la misma situacion que ayer.

Los precios algo más flojos se mantienen dentro de los limites siguientes:

OTROS PRODUCTOS

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN FEBRERO

[illegible]

Oficiales

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Con fecha 28 de Diciembre de 1903, y en virtud de haber presentado documentado, en forma la parte interesada, el Poder Ejecutivo tuvo á bien derogar el decreto de caducidad de la marca «Ipertotina Malesci», declarando al mismo tiempo que hubo causa para dicha caducidad y que en adelante tendrá carácter de improrrogable el plazo de seis meses concedido para la presentacion del certificado de registro del país de origen, en toda marca extranjera que se tramite en la oficina. Lo que se comunica al público y al comercio, á los efectos consiguientes.

Ricardo Sanchez, director.
Luis Dupard, inspector.
158 ero 27 v fb 11

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta oficina avisa al público que no habiéndose presentado los señores que más abajo se designan á justificar el planteamiento de la industria en los privilegios que les fueron concedidos por el Superior Gobierno y vencido actualmente el plazo concedido por el aviso respectivo se declaran con fecha de hoy caducados los siguientes privilegios:

203—Egidio Marelli, del Salto Oriental, máquina estiradora de alambre, sistema Marelli.

205—George Westinghouse, de Pittsburg (Pensilvania), mejoras relativas á la produccion y utilizacion de gas.

Montevideo, 26 de Enero de 1904.

Ricardo Sanchez, director.
Luis Dupard, inspector.
164 ero 28 v fb 13

Secretaría del Ministerio de Fomento

FARO DEL CERRO
LLAMADO A PROPUESTAS

Llámase á propuestas para la provision y montaje de un aparato luminoso destinado al «Faro del Cerro de Montevideo».

A las propuestas se acompañarán los dibujos en escala métrica, del aparato luminoso y una memoria descriptiva del mismo, con indicacion especial de la casa de donde procede.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, á la Secretaría del Ministerio de Fomento, el día sábado 19 de Marzo, á las 4 p. m.

Los proponentes podrán consultar en dicha Secretaría el pliego de condiciones y el plano de la torre ...

La administracion se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente, así como el de rechazarlas todas.

Montevideo, Diciembre 12 de 1903.

Alfonso Pacheco, oficial mayor.
2950 db 13 v mz 19

LLAMADO A PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN FARO EN LA ISLA DE LOBOS

Llámase á propuestas para la construccion de un Faro en la Isla de Lobos.

Se presentarán «dos» propuestas separadas que comprenderán: la 1.a, construccion de la torre y anexos; la 2.a, la provision y montaje de los aparatos luminosos.

Fíjase el día sábado 19 de Marzo, para la presentacion y apertura, á las 2 y 1/2, en la Secretaría del Ministerio de Fomento ... de sus propuestas. En garantía de ... para las propuestas presentarán los ... de construccion de la torre un certificado de depósito en un Banco por la suma de ... pesos á la órden del Ministerio; y será por 1000 pesos para los postores del aparato luminoso. El depósito podrá hacerse también en títulos de Deuda Pública que gocen interés.

El postor que se retirase antes de la resolucion definitiva, perderá el depósito.

A la propuesta de los aparatos luminosos se acompañará los dibujos, en escala métrica, de dichos ... y una memoria descriptiva de los mismos con indicacion especial de la casa de donde proceden.

Los proponentes podrán consultar en la Secretaría de Fomento, el «Pliego de Condiciones» y demás antecedentes de esta licitacion.

La administracion se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente, así como el de rechazarlas todas.

Montevideo, Diciembre 12 de 1903.

Alfonso Pacheco, oficial mayor.
2949 db 13 v mz 19.

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado el señor Juan B. Savattro, propietario del nicho núm. 1521 de primer cuerpo del Cementerio Central extraer del nicho de la referencia los restos de Rosa C. de Palmer, siete adultos y la de un párvulo que no se han podido clasificar por estar sin chapas, se previene á los interesados que tienen 90 dias para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Diciembre 2 de 1903.—La Direccion.

2843 db 3 v mzo 3

Aviso oficial

INSCRIPCION PARA LOS EXAMENES EXTRAORDINARIOS DEL MES DE MARZO DE 1904

El Registro de inscripcion para los exámenes extraordinarios del mes de Marzo de 1904, permanecerá abierto en la Tesorería de la Universidad, durante los siguientes días del próximo mes de Febrero.

Para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas del 1.o al 10, para los de la Facultad de Medicina del 1.o al 12 y para los de la Seccion de E. Secundaria del 1.o al 15.

Horas de inscripcion: de 10 á 11 a. m.

Montevideo, Enero 28 de 1904.

Francisco Pisano, P. S. T.
166 ero 28 v fbro 7

Estado Mayor General del Ejército

Por el presente se llama y emplaza para que en el término de quince días se presenten á recibir órdenes á este Estado Mayor General del Ejército los señores jefes y oficiales siguientes:

Teniente coronel don Lino Cabrera; id graduado don Enrique Yarza; sargento mayor don Segundo Carrasco; id don Gabino Valiente; id don Angel Muniz; id don Estanislao A. Muniz, id don Bernardo G. Berro; id graduado don Isidro Rodriguez; capitan don Isidoro Pereyra; id don Plácido Rosas; id don Agustín Muñoz; id don Horacio Isnardi; id don Cirilo Leyton; id don Tomás Trías; id don Manuel Urán; teniente 1o. don Benito Ayala; id don Hilario Benitez; id don Nicolás Bottana; id don Hilario Arias y Miguez; id 2o. don Fernando Borda; id don José M. Ubiria; id don Elzardo Lecot; id don Antonio Prieto; alferes don Demetrio Erausquin; id don Carlos Visillac; id don Pedro Isnardi; id don Mariano Buzó; porta don Fernando Joanicó; guardia marina don Jaime J. Joanicó.

Montevideo, Enero 30 de 1904.

186 ero 31 v ero 15 — S. Bazzano.

Direccion G. de Impuestos Directos

SECCION VINOS

Se avisa á los señores importadores, viticultores, bodegueros, comerciantes, detallistas de vinos y demás inscriptos hasta la fecha, de acuerdo con la ley de 17 de Julio último, que deben pasar por esta oficina, calle Treinta y Tres núm. 114, desde el 5 del corriente á registrar sus firmas y munirse del certificado de inscripcion á que se refiere el inciso 2o. del artículo 27 del decreto reglamentario de la ley citada.

Montevideo, Febrero 4 de 1904.

201 fb 5 v fb 14. — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado la Sociedad Tipográfica extraer del sepulcro núm. 42 del Cementerio del Buceo, propiedad de la expresada sociedad, los restos de José Bautista Medina, José Lubrano, Juan Mendoza, Juan ... guinetti, José de Torres, María C. Goodall, ... odall, Ercilia Chesa, Josefa Eloregui, José ... Ollognini, Juana Mendez, Fran... A. ... Dorotea Schuvengen, Eduar... Emilio Bercon, Francisco F. y ... lo Gonell, Esteban Fontana, ... Francisco Montero, José Reynau, Pedro ... res, Juan R. Iglesias, Gabriel Reyes, María Luisa Sambalino, Francisca Furriol de Reyes y los de un párvulo hijo de Francisca Furriol de Reyes, se previene á los interesados que tienen 90 días de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Enero 18 de 1904.

72 ero 19 v ab 19 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub receptoría del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, 16 de Diciembre de 1903.

1447 db 17 v mzo 17 — La Direccion.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios abajo nombrados ó á sus representantes, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 30 y 37 de la ley de privilegios sobre planteamiento de industrias, deberán justificar en forma dicho planteamiento en el término de treinta días de la fecha, pasado los cuales se procederá como corresponda.

203 Antonio J. Tríay y A. Vegh, de Montevideo, herbilla mecánica para enganche de pasadores y fallebas de puertas y ventanas.

267 Claude Boucher, Aîné de Cognac, transferido á G. Journell Tigolleau de Buenos Aires, máquina para fabricacion de botellas y otros artículos sin emplear obreros especiales.

268 Carl Emil Richter, de Dresden, Alemania, método de tratar sangre para la produccion de un abono.

Montevideo, 26 de Enero de 1904.

Ricardo Sanchez, director.
Luis Dupard, inspector.
165 ero 28 v fb 13

Judiciales

CONVOCATORIA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de don Agustín Fuentes, para la junta general que se celebrará en este Juzgado el ... 19 del corriente, á las dos y media de la tarde, con el fin de tomar en consideracion las quitas y esperas solicitadas ... Se previene que los acreedores deberán ocurrir con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran. Montevideo, Febrero 1.o de 1904. Pedro Moreno, actuario. ... fb 19

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. ... de lo Civil de primer turno, ... Martínez, se hace saber ... la apertura de la sucesion ... citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho ... treinta días ... calle Rincon ... Montevideo, ... Antonio R. Pereira, ... ero 25 v fb 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, ... se hace saber ... la apertura de la sucesion de ... citándose á todos los que se consideren con derecho ... Juzgado á deducirlo ... treinta días ... Montevideo, Enero 29 ... escribano público. 113 ero 31 v fb 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. ... de lo Civil ... turno, doctor ... se hace saber ... la sucesion de don ... Punta Gorda ... Antonio R. Pereira, escribano público. ... fb 2 v my 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez ... doctor ... se hace saber ... Montevideo, ... Juan P. Musto, escribano público. ... ero ... v mayo 1.o

EDICTO — Por disposicion del señor Juez ... se hace saber al público ... Antonio R. Pereira, escribano público. ... ero 26 v fb 29

EDICTO — Por mandato del señor Juez ... de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber ... Montevideo, Enero 29 de 1904 ... 141 ero 31 v fro 23

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Daniel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Clementina ... de Narizano, citándose á todos los que se consideren con derecho á los bienos dejados por ... dentro del término de treinta días ... calle Rincon núm. 72. ... Montevideo, Enero 28 de 1904.—Antonio R. Pereira, escribano público. 128 fb 2 v fb 13

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber ... la sucesion de doña Bélem Heber de Tenré, ... que se consideren con derecho comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 1.o de 1904. — Pedro Moreno, actuario. 199 fb 4 v mz 4